Municipalidad de Juan León Mallorquín
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
"El Mallorquín que merecemos"

Ruta Nacional Py02-Juan León Mallorquín-Alto Paraná-Py-Teléf. 0675-265.234-Email: uoc-muni.jlm@hotmail.com

Juan León Mallorquín, 18 de febrero de 2022

Ref.: CD N° 05/2022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE OFICINA Y PRODUCTOS DE PAPEL CON CRITERIOS SUSTENTABLES", CON ID Nº 406014

Señor
Director General de Contrataciones Públicas
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
Asunción, Paraguay.

Me dirijo a usted en el marco de la referencia, en relación a la retención del expediente de llamado por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, a fin de remitir el reparo correspondiente, en los términos que paso a exponer:

1. Se remite CDP actualizado.
2. Informo que se ha procedido completar conforme a lo requerido.
3. Informo que se ha procedido completar conforme a lo requerido.
4. Se remite Dictamen de Precios corregido.
5. Se ha corregido la planilla de precios del SICP.
6. Referente a la recomendación de utilizar la TIENDA VIRTUAL para la adquisición del objeto del presente llamado, pongo a conocimiento de vuestra Institución que nuestra Convocante pretende hacer el llamado por el mecanismo ordinario, con el propósito de dar posibilidad a la participación y adjudicación a oferente locales, en el marco de la reactivación de la economía local afectada por la pandemia. Además, dejo constancia que el Art. 60 de la Resolución 1399/20 rige en forma obligatoria para los Organismo y Entidades del Estado, no así para las Municipalidades, al no estar mencionadas expresamente en la Resolución.
7. Se ha procedido a adecuar el llamado conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N°3575/2018.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

Lic. ELENA RIOS FIDABEL
Responsable de UOC